

EXTRACTO DE CIPRES

INFORMACIÓN REGULATORIA DEL PRODUCTO (PRI)

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre INCI de los ingredientes:

PCPC [CTFA]		Origen de la materia prima	Origen geográfico*
Propylene Glycol	70 - 90 %	Sintetico	---
Water	10 - 30 %	Mineral	---
Cupressus Sempervirens Fruit Extract	2 - 3 %	Vegetal	España, Marruecos
<i>Preservatives</i>			
Phenoxyethanol	0,2100 - 0,2250 %	Sintetico	---
Methylparaben	0,0435 - 0,0495 %	Sintetico	---
Butylparaben	0,0171 - 0,0189 %	Sintetico	---
Ethylparaben	0,0111 - 0,0129 %	Sintetico	---
Propylparaben	0,0051 - 0,0069 %	Sintetico	---

* GRAN VELADA se reserva el derecho de cambiar el origen geográfico en caso de problemas de suministro

Ensayos en animales: Este producto no ha sido objeto de ensayos en animales para usos cosméticos por o en nombre de esta empresa.

Sostenibilidad/Responsabilidad social: Este producto ha sido elaborado siguiendo la política RSC de GRAN VELADA, minimizando el impacto ambiental de las actividades realizadas y gestionando los recursos de forma sostenible y responsable. En GRAN VELADA contribuimos a la mejora social, laboral, medioambiental y económica de nuestro entorno.

OGM-Status: Los ingredientes usados en la fabricación de los productos de GRAN VELADA no provienen de organismos genéticamente modificados (OGM).

EEB-Status: Este producto no contiene ningún material derivado de los tejidos incluidos en la lista de Materiales de Riesgo Específico establecida en la Decisión 97/534/EC en relación a la encefalopatía espongiforme bovina transmisible (EEB). Igualmente, se contemplan las Directivas posteriores 97/1/EC, 98/16/EC y 2000/6/EC.

Nanomateriales: De acuerdo con la definición de nanomaterial según la legislación REACH que se establece en la recomendación de la Comisión Europea de 2011 (2011/696/UE) y la definición propuesta por el Reglamento de Productos Cosméticos (CE) n.º 1223/2009 (Capítulo I, Artículo 2), los ingredientes de este producto no se clasifican como nanomateriales.

CMR-Status: Ninguno de los ingredientes de este producto está clasificado como sustancia carcinógena, mutagénica o tóxica para la reproducción de acuerdo con el anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus últimas actualizaciones.

Proposición 65 de California: Los ingredientes de este producto no están listados por el Estado de California como sustancias que puedan producir cáncer u otros daños reproductivos, según última lista actualizada.

COVs (Compuestos orgánicos volátiles): Este producto contiene Propylene glycol, sustancia clasificada como C.O.V de acuerdo a la Directiva 99/13/EC de la Comisión Europea.

Aceite de Palma: De acuerdo con nuestro conocimiento y según la información recibida por nuestros proveedores este producto no contiene ni proviene del Aceite de semilla de Palma, Aceite de Palma o derivados.

Presencia de formol: Este producto no contiene formol y no es capaz de generar formaldehído.

ALÉRGENOS

Alérgenos cosméticos: La siguiente tabla muestra los resultados del análisis de alérgenos por GC-MS (Gas-Cromatography/ Mass Spectrometry)

Alérgenos cosméticos identificados en el Reglamento (CE) No 1223/2009	Valor (ppm)
Cinamal amílico (CAS n.º 122-40-7)	< 0.01*
Alcohol amilcinamílico (CAS n.º 101-85-9)	< 0.01*
Alcohol bencílico (CAS n.º 100-51-6)	< 0.01*

Salicilato de bencilo (CAS nº 118-58-1)	< 0.01*
Alcohol cinámico (CAS nº 104-54-1)	< 0.01*
Cinamal (CAS nº 104-55-2)	< 0.01*
Citral (CAS nº 5392-40-5)	< 0.01*
Cumarina (CAS nº 91-64-5)	< 0.01*
Eugenol (CAS nº 97-53-0)	< 0.01*
Geraniol (CAS nº 106-24-1)	< 0.01*
Hydroxy-citronellal (CAS nº107-75-5)	< 0.01*
Isoeugenol (CAS nº97-54-1)	< 0.01*
Alcohol 4-Metoxibencilico(CAS nº105-13-5)	< 0.01*
Benzoato de bencilo(CAS nº 120-51-4)	< 0.01*
Cinamato bencilico (CAS nº 103-41-3)	< 0.01*
Citronelol(CAS nº 106-22-9)	< 0.01*
Farnesol (CAS nº 4602-84-0)	< 0.01*
α-Hexilcinamaldehido (CAS nº101-86-0)	< 0.01*
Lilial (CAS nº 80-54-6)	< 0.01*
d-Limoneno (CAS nº5989-27-5)	1.0-4.2 ppm (Valor medio analizado 2.1 ppm)
Linalol (CAS nº 78-70-6)	< 0.01*
Oct-2-ionato de metilo (CAS nº111-12-6)	< 0.01*
α-Cetona (CAS nº127-51-5)	< 0.01*
Extracto de Evernia prunastri (CAS nº90028-68-5)	< 0.01*
Extracto de Evernia furfuracea (CAS nº90028-67-4)	< 0.01*

*Límite de detección

IMPUREZAS

Pesticidas: Este producto cumple con los límites de pesticidas residuales establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 2.8.13.

Ftalatos: Este producto no contiene ftalatos tales como el Butilbencilftalato (BBP), Ftalato de dibutilo (DBP), Ftalato de diisobutilo (DIBP), Dietilhexil ftalato (DEHP), Diisononil ftalato (DINP), Di-n-octil ftalato (DNOP), Ftalato de diisodécilo (DIDP), así como el Ftalato de dietilo (DEP).

Solventes residuales: Este producto cumple con los límites de solventes residuales establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 5.4.

1,4 dioxano: Este producto cumple con los límites de 1,4 dioxano establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 5.4.

Dietilenglicol/Éteres de glicol: Este producto no contiene Dietilenglicol, ni ningún éter de glicol como DEGEE, EDGME, EGBA y DEDGME.

Metales pesados: El contenido de metales pesados no se analiza en este producto. Sin embargo, de acuerdo a las materias primas utilizadas y al proceso de producción realizado, la eventual presencia de metales pesados totales en este producto sería técnicamente inevitable y con un valor inferior a 10 ppm.

Aflatoxinas: Este producto cumple con los límites de aflatoxinas establecidos en la Farmacopea de Estados Unidos (en inglés United States Pharmacopeia, USP), sección 561.

INFORMACIÓN REGULATORIA

Legislación cosmética

Europa: Este producto cumple con el Reglamento (CE) nº1223/2009, y ninguno de sus ingredientes está prohibido para uso cosmético.

Legislación química

Europa: Este producto cumple con el Reglamento CE N° 1907/2006 (REACH) y sus últimas adaptaciones. Contiene Butylparaben (Butyl 4-hydroxybenzoate), sustancia clasificada como SVHC (Substances of Very High Concern) según última lista actualizada.

La siguiente tabla muestra el estado de registro (REACH) de los componentes de este producto:

INCI	Registro	Exención de registro
Propylene Glycol	01-2119456809-23-xxxx	---
Water	---	Exento Anexo IV
Cupressus Sempervirens Fruit Extract	---	Exento por comercializarse en cantidad inferior a 1 tonelada/año
Butylparaben	---	Exento por comercializarse en cantidad inferior a 1 tonelada/año
Ethylparaben	01-2119967787-13-xxxx	---
Methylparaben	01-2119463264-40-xxxx	---
Phenoxyethanol	01-2119488943-21-xxxx	---
Propylparaben	01-2119969462-29-xxxx	---

Las sustancias exentas por tonelaje se registrarán en los plazos impuestos por el REACH en caso de superar 1 tonelada por año.

Otras legislaciones

Certificado Cosmos: Este producto no está certificado ni está de acuerdo a la norma de Cosmos para Cosméticos Naturales y Ecológicos (según la versión más reciente).

Certificado Halal: Este producto está de acuerdo con los requisitos Halal y está certificado.

CITES: Este producto no está afectado por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Protocolo de Nagoya: Este producto no está afectado por el Protocolo de Nagoya debido a la fecha de su lanzamiento, por no haberse realizado estudios de I+D y/o al origen de sus materias primas. Sin embargo es obligación del responsable del cosmético acabado comprobar si las actividades que realiza con este ingrediente pueden verse afectadas en algún país por el Protocolo de Nagoya o por legislaciones ABS equivalentes.

Nota: Esta información se presenta de buena fe a efectos meramente informativos. GRAN VELADA ha tenido un cuidado razonable para asegurar que es correcta y fiable. No obstante, debido al hecho de que la información se elabora a partir de datos suministrados por fuentes sobre las que GRAN VELADA no siempre tiene control y cuya verificación y cotejo no siempre es posible, GRAN VELADA no asume ninguna responsabilidad por daños, pérdidas o gastos derivados del uso de dicha información, incluyendo aquellos derivados de la existencia de posibles derechos de propiedad intelectual, sobre todo derechos de patentes. GRAN VELADA se reserva el derecho de modificar y/o actualizar la información aquí mostrada, sin obligación de comunicar dicho cambio. Esta información no exime al cliente de la obligación de garantizar el cumplimiento regulatorio de su producto. El presente documento se ha emitido electrónicamente y es válido sin firma. Por favor, para más información póngase en contacto con su representante local de GRAN VELADA.